

SESION ORDINARIA N° 042/ 2014
ACTA N°. 042/ 2014

En Cerro Sombrero a siete días del mes de enero del 2014, siendo las 18:35 hrs., en la Sala de Reuniones del Edificio Administración ENAP se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cuarenta y dos del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde, Don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Subrogante Srta. Claudia Reidel Cárcamo, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA.
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA.
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN.
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRÍA.

El Sr. Alcalde informa la ausencia de la Concejala Blanca Culun, por encontrarse en un cometido en la ciudad de Viña del Mar, y la ausencia del Concejala Garín Mayorga.

PUNTO N° 1 DE LA TABLA: APROBACION ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.

- 1.1 El Sr. Alcalde solicita la aprobación del Acta N°37. Acta se aprueba por votación unánime, con una observación realizada por el Concejala Andrade, respecto del concepto utilizado en el punto 3.4.10, el cual debe cambiar "abstención" por "deshabilitada".
- 1.2 El Sr. Alcalde solicita la aprobación de las Actas N°40. Esta queda pendiente pues los Concejales manifiestan que no es posible aprobarla dado que se envió esta mañana y necesitan más tiempo para revisarla. Lo mismo ocurre con el Acta N°41.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA: CUENTA DEL ALCALDE.

En este punto el Sr. Alcalde informa que:

- 2.1 En la sesión de CORE realizada el día 06.01.2014 se aprobaron \$6.000.000 de los aproximadamente \$11.000.000 que se solicitaron para la realización del *Día del Ovejero* a través de la modalidad de asignación directa, por lo que hoy durante el día se hicieron las modificaciones de montos y la firma de convenio de manera que permita continuar con el proceso.
- 2.2 El día de hoy nos visitaron dos integrantes del PRODEMU regional, las que comunicaron que realizarán una convocatoria a la comunidad el día lunes 13 (hora queda por confirmar), para que participen en las 15 sesiones de capacitación que se impartirán durante los meses de enero y febrero. Estas capacitaciones serán evaluadas y las personas que tengan los mejores puntajes podrán participar en una capacitación de repostería y banquetería que se realizará en INACAP Punta Arenas.
- 2.3 El día de hoy nos visitó un funcionario del CEQUA de la UMAG, el cual nos informó acerca de las gestiones que se están desarrollando en conjunto

con ENAP, para el uso y fomento de la energía geotérmica disponible en la comuna, a través de las aguas de formación emanadas de los pozos exploratorios. De concretarse dicho proyecto se trabajaría en conjunto con los vecinos a cargo de los invernaderos, permitiendo extender la producción de hortalizas durante todo el año.

- 2.4 Hoy se desarrollo una inspección, en el marco de la recepción definitiva de las obras dadas por el mejoramiento de cielos, pisos y comedor de la escuela "Cerro Sombrero", indicando que hay algunos detalles pequeños que subsanar, por lo que el día lunes estaríamos en condiciones de recibir la obra.
- 2.5 Comenzaron las obras de cableado y punto de red de la instalación eléctrica, en el marco de la ampliación y mejoramiento del edificio municipal. El inmueble luego de finalizada la obra contará con iluminación LED que permitirá bajar los consumos eléctricos.
- 2.6 Se hizo una visita a las obras del vertedero, en el que se pudo apreciar un gran avance las obras, lo cual se atribuye a la dimensión de los equipos que se están utilización para la confección de las celdas y el movimiento de desechos.
- 2.7 El día lunes 13 comienzan las gestiones para dar inicio a los trabajos en el marco del *Día del Ovejero*. Como se comento en sesiones anteriores, la idea hacer un mejoramiento en los caminos, casetas y cocinerías, entre otros.
- 2.8 Se encuentra en desarrollo el mejoramiento de las principales calles de Sombrero, con la ayuda de los funcionarios del área de maestranza, los que hace un par de días han tapado los baches ubicados en el centro cívico y calles colindantes.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Se informa que no existe correspondencia recibida ni despachada.

3.2 VARIOS.

3.2.1 El Sr. Alcalde, solicita un acuerdo para la rectificación de los acuerdos tomados en las sesión N°38 relacionados con la aprobación del diseño de la construcción de la plaza de armas (o centro cívico) y con el compromiso de gastos de mantención y operación de este proyecto cuando ya se encontrara ejecutado, puesto que por una confusión en la correlatividad de los acuerdos, se designó N° 108 al que debió ser N°107, y se denomino N°109, al que debió ser N°108.

La rectificación fue aprobada por unanimidad a través de **acuerdo N°128**.

3.2.2 En relación a la consulta del seguro del camping señalada por el Concejal Andrade, el Alcalde indica que hizo las consultas a la Unidad de Finanzas quienes les informaron que con fecha 22 de junio de 2012 se hizo por parte del seguro, un depósito por

\$6.232.508, los cuales pasaron a ser parte de las arcas municipales. El Concejal Andrade consulta si es posible utilizar parte de ese dinero para hacer mejoras menores en el camping, a lo que el Alcalde responde que hay ideas más ambiciosas para desarrollar en ese sector, el cual quiere transformarse en un parque rural. Sin embargo, indica, existe el problema de las crecidas del río Side por lo que inicialmente debe gestionarse un estudio que arroje una solución a dicho inundamiento. Por esto y en base a lo que propone el Concejal Andrade, se verá la manera de desarrollar un proyecto que al menos permita poner arboles e implementar algunos fogones y mesones al estilo de la Ponderosa para que puedan ser utilizados por los turistas o la comunidad.

- 3.2.3 En relación a la visita al vertedero realizada por el Alcalde, la Concejal Mansilla consulta si se realizará la recolección de escombros de los vecinos, a lo que el Alcalde responde que sí, pero que estamos a la espera de los trabajos de Vilicic para contar con la celda donde se dispondrán dichos desechos. Asimismo señala que se tendrán que arrendar camiones que colaboraren con la recolección casa a casa.
- 3.2.4 El Concejal Bahamonde se refiere al proyecto de la inauguración de la cancha de pasto sintético, para el cual se obtuvieron recursos. El Alcalde señala que dichos dineros tuvieron que ser devueltos puesto que aún no se cuenta con la cancha terminada. El Concejal Bahamonde consulta si será presentado nuevamente, a lo que el Alcalde indica que si, mientras contemos con una fecha clara de termino de las obras de la cancha de pasto sintético. El Concejal Bahamonde manifiesta y ofrece todo tu apoyo para el desarrollo de la iniciativa.
- 3.2.5 La Concejal Mansilla consulta si existe uno o más llamados de la provisión de cultura. El Alcalde señala que depende de la entrega inicial de fondos que se realice, puesto que los segundos llamados se hacen cuando quedan dineros disponibles. La Concejal manifiesta su intención de desarrollar un taller periodístico, en el que se implemente un set de televisión con cámaras y micrófonos, entre otros, de manera de que, a través de esta actividad, se pueda potenciar y desarrollar la personalidad de los alumnos de la escuela. El Alcalde manifiesta su apoyo a dicha iniciativa comentando que había planteado algo similar a la Sostenedora al inicio de su administración, e indica que si no es posible desarrollar el proyecto a través de la provisión de cultura, se verá la posibilidad de hacerlo con fondos municipales. El Concejal Andrade señala que en sus días como funcionario de la escuela, se realizó un proyecto similar, en el que incluso se implemento un sistema de amplificación que permitía entregar mensajes en todas las salas.
- 3.2.6 La Concejal Paillán informa que la alumna Macarena Barría obtuvo como premio un viaje a la Antártica. El Alcalde agrega que dicho premio fue otorgado en el marco de una convocatoria en la que había que desarrollar un informe de esta área geográfica y que Macarena junto con un varón fueron los ganadores de la travesía.

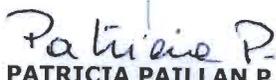
- 3.2.7 El Concejal Bahamonde remota el tema del camping municipal, consultando si algo de los dineros recaudados por el seguro fueron invertidos en mejoras para el camping. El Alcalde indica que los dineros pasaron a las arcas municipales y no se destinaron a ese ítem en particular, el Concejal señala si es posible invertir en arreglos menores a lo que el Alcalde responde que se verá la factibilidad de una inversión a través de los proyectos FRIL.
- 3.2.8 El Concejal Andrade consulta si se desarrollarán actividades para los niños en el mes de febrero. Alcalde responde que se verá la posibilidad de continuar con las actividades durante todo el periodo de vacaciones.
- 3.2.9 Siguiendo con la palabra El Concejal Andrade el procedimiento a realizar por una persona que quisiera vender artesanía el *Día del Ovejero*, puesto que, señala, conoce a una persona que tiene varios artículos para vender. El Alcalde responde que al igual que todos, debe elevar una solicitud al municipio y que debe cumplir con lo solicitado por el Servicio de Impuestos Internos. La Concejal Paillán añade que una buena manera de poder efectuar esas actividades es obteniendo un permiso municipal de vendedor ambulante.

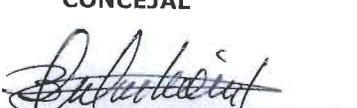
Al no haber más temas que tratar, el Sr. Alcalde Presidente del Concejo Municipal da por terminada la presente sesión siendo las 19.53 hrs., próxima sesión ordinaria el día 27 de febrero de 2014 a las 18.30, en dependencias sujetas a confirmación.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA

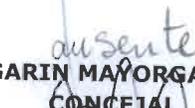

BLAGOMIR BRZTILO A.
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL DE
PRIMAVERA


CLAUDIO ANDRÁDE K.
CONCEJAL


PATRICIA PAILLAN P.
CONCEJAL


BLANCA CULUN R.
CONCEJAL


GLORIA MANSILLA M.
CONCEJAL

ausente

GARIN MAYORGA M.
CONCEJAL


EDUARDO BAHAMONDE B.
CONCEJAL


CLAUDIA REIDEL C.
SECRETARIA MUNICIPAL(S).